

VISTO:

Que por resolución 2024/ 005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1º de enero al 31 de diciembre del 2024 por un monto de \$ 85.000 (ochenta y cinco mil pesos uruguayos)

RESULTANDO:

- 1) Que al 30 de noviembre del 2024 el Fondo cuenta con \$34.549,54-
- 2) Que al 30 de noviembre del 2024 la caja Chica del Municipio cuenta con \$ 10.170-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Proveer del Fondo de Incentivo con \$40.280,46- al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1º al 31 de diciembre del 2024.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 03 de diciembre del 2024-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal

William Bermolen
Concejal



Juan Díaz
Concejal